

INFORME GERENTE.

EL Tambo a, 18 de marzo del 2016.

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZUITOCOA S.A

Presentes

En calidad de representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZUITOCOA S.A. Pongo a vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2015.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- En cuanto al cumplimiento de objetivos debo indicar que se los ha realizado en un 100% se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y otros organismos de control.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se actualizo los libros de acciones y accionistas y los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias por escrito.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2015 no se han producido transferencias de acciones y la actividad económica de la empresa se incrementado con relación al ejercicio anterior.

1.5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable con los siguientes saldos de caja bancos es de, 2530,46 dólares y activos totales por 2530,46 dólares, se registran cuentas por pagar de 151,49 dólares los ingresos suman 5548,02 dólares y 5080,40 dólares total de costos y gastos y una utilidad de 470,32, el patrimonio constituido por 800 de capital social, una reserva legal de 135,42 y utilidades no distribuidas de 1076,70 y una utilidad neta de 366,58 dólares dando un patrimonio neto de 2378,97 dólares el anticipo determinado es 47,24 dólares, el impuesto a la renta a pagar es de setenta dólares doce centavos el cual ser cancelado en dos cuotas la primera en julio el valor de 20,30e, la otra en septiembre del mismo valor.

1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- En cuanto a la distribución de las utilidades se propuso pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

1.6.- RECOMENDACIONES.- En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados integral, así como los anexos del ejercicio fiscal 2015 y los estados de cambio en el Patrimonio y Flujos de Efectivo y se lo presente a los organismos de control de manera inmediata, para evitar inconvenientes.

Atentamente,



RAFAEL CASTILLO

GERENTE